

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ECUAQUICOM S.A. CELEBRADA EL 16 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Duran, siendo las nueve horas del día diez y seis de Marzo del año dos mil diez y ocho , en las oficinas de la compañía ubicada en la parroquia Eloy Alfaro del Cantón de Duran, Km 12.5 Vía Duran se reúnen los socios de la compañía ECUAQUICOM S.A. Quienes representan la totalidad del capital social de la misma, expresan su consentimiento para celebrar la presente sesión de Junta General Universal de Socios, al amparo de lo prescrito en el art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la junta el Presidente titular el Sr. DIOMAR ULISES GONZALEZ ORDOÑEZ, y la Srta. JOSSELYN GABRIELA GONZALEZ ORDOÑEZ, en su calidad de Gerente y actúa como secretaria de la junta. Por secretaría se constata la lista y asistencia de los siguientes socios: 1) Señor DIOMAR ULISES GONZALEZ ORDOÑEZ, propietario de (400) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, equivalente al cincuenta (50%) del capital social: 2) JOSSELYN GABRIELA GONZALEZ ORDOÑEZ, propietaria de (400) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, equivalente al cincuenta (50%) del capital social. Constatando que se encuentra presente el 100% asciende a ochocientos dólares americanos (\$800.00) del capital suscrito y pagado, se procede a declarar la validez de esta Junta General Universal de socios. Acto seguido se establece los siguientes puntos del Orden del Día:

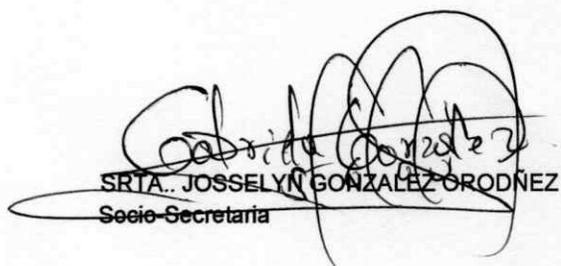
- 1) Conocer y aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017 y el informe de Gerente del año 2017

El Presidente de la compañía ECUAQUICOM S.A, Sr. Ulises González en la Junta General Universal de socios expone el unico punto a tratar que es conocer y aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017 y el informe de gerente del año 2017 , toma la palabra el Sr. DIOMAR ULISES GONZALEZ ORDOÑEZ el cual da a conocer los estados financieros de la compañía del ejercicio económico 2017 y los pone a consideración de la Junta, el socio indica que la compañía no ha tenido movimiento económico, acto seguido la Srta Josselyn Gabriela González Ordoñez da a conocer su informe el mismo que en conjunto con los estados financieros son aprobados por los socios presentes. **RESUELVE:** de manera unánime la Junta en General Universal de socios aprueba el único punto del orden del día. Terminado el orden del día el señor Presidente de la junta concede un receso para la redacción del acta, transcurrido el cual y con la presencia de la totalidad del capital pagado se reinstala la sesión procediendo el

Secretario a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por todos los socios en forma íntegra y unánime y sin modificaciones, con lo cual el presidente declara concluida la Junta General Universal de Socios, siendo las diez horas con cero minutos, firmando para constancia. Certifico, Duran 16 de Marzo del 2018



SR. DIOMAR GONZALEZ ORDOÑEZ
Socio-Presidente



SRTA. JOSSELYN GONZALEZ ORDOÑEZ
Socio-Secretaria